



LOS PODEROSOS AGUAYOS

TRABAJO PRESENTADO A LA SOCIEDAD HISTORICA DEL ESTADO DE
TEXAS, EN SU TRIGESIMA SEGUNDA SESION ANUAL.
CELEBRADA EL 22 Y 23 DE ABRIL DE
1929 EN AUSTIN, TEXAS.

POR FREDERICK C. CHABOT

TRADUCCIÓN ESPECIAL PARA ANALES

No causa sorpresa saber que al establecerse las instituciones de la vieja España en el Nuevo Mundo, se haya concedido al conquistador don Fernando o Hernán Cortés y Monroy, el título de *Marqués del Valle de Oaxaca*. (1) En efecto, entre las muchas actividades humanas que fueron resultando del descubrimiento de América, figuró el aumento general de la nobleza española. Algunos de los hijos de América, fueron verdaderos ricos-homes, aunque no en la antigua acepción feudal de la palabra. En poco tiempo llegaron a poseer propiedades de importancia; y las Leyes de Indias (2) estatuyeron que todos los principales pobladores, sus hijos y descendientes legítimos fueran reconocidos como *hidalgos* o *hijosdalgo* (3). En 1609, fué concedido el segundo título de marqués a don Luis de Velasco, hijo del Virrey de la Nueva España. En 1616, Fernando Altamirano, pariente del conquistador, recibió el título de Conde de Santiago de Calimaya (4). Luego, once años después, el bisnieto de Moctezuma II recibió una distinción nobiliaria (5). El próximo personaje de la Nueva España que fué favorecido con título de Castilla, fué don Agustín de Echeverz y Zubiza, que fué primer Marqués de San Miguel de Aguayo en 23 de noviembre de 1682. Pocas familias españolas de nuestro continente pueden jactarse de una línea de antepasados tan ilustres como los Aguayos; distinguidos no sólo por su nobleza, sino también por las heroicas y generosas actividades en la reconstrucción y defensa de la Nueva España que llevaron a cabo en nombre de las Católicas Magestades.

El apellido Echéberz, que también se escribe Echébers, Echébert, Eché-

verz y Echevert, es originario de Navarra. En tiempos antiguos la familia tenía propiedades en un lugar llamado *Berrioplano* Ayuntamiento de Ansoain, en el partido judicial de Pamplona. Con el transcurso del tiempo, quedó dividida en tres distintas ramas: la primera en la ciudad de Pamplona, incluyendo la línea de Asiáin, de Ayun Olza, en el partido de Pamplona, que llegó a ser la de los Marqueses de San Miguel de Aguayo; la segunda, en el barrio de Ordoqui, jurisdicción de Arizcún, Valle de Baztán, también en el partido judicial de Pamplona (el cuarto de esta línea fué Juan Tomás de Achéberz y Arratea, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Lima, en 1770, y de Chile, en 1786); y la tercera, que se estableció en la Villa de Berdún, partido judicial de Jaca (Huesca) en Aragón. El jefe de la rama de que se trata fué Martín de Echéberz, padre de Pedro, que nació en Pamplona y se casó con María Orderiz, de la familia del lugar que lleva su nombre. Su hijo, Pedro, también nació en Pamplona; se casó con Beatriz de Toro, natural de Estella, en donde poseía un mayorazgo. El que siguió la línea fué su hijo, el Capitán Pedro de Echéberz y Toro, también natural de Pamplona, quien se casó con Isabel Zubiza, natural del lugar de ese nombre (6), a unas dos leguas de Pamplona, en el camino de Tafalla. Los hijos de esta unión formaron la familia que tanto se distinguió en el Nuevo Mundo. Agustín, el hijo mayor, nació en Asiáin. Fué Caballero de la Orden de Santiago (en 11 de marzo de 1682) y Gobernador de Nuevo León.

Antonio Pedro de Echéberz y Zubiza, Caballero de la Orden de Calatrava y Gentil-hombre de Cámara, fué Capitán General y Gobernador del Reino de Guatemala (en 2 de diciembre de 1724). El fué quien levantó a su costa la magnífica iglesia de Santa Clara en la ciudad de la Antigua. (7)

Pedro Fermín de Echéberz y Zubiza, como sus antepasados, expuso su vida por los Reyes de España. Empezó su carrera en Flandes. Después de servir dos años en el ejército, llegó a la Nueva España en compañía de su hermano Agustín, y allí sirvió a su costa, con armas y caballos, en la jornada de Alonso de León en el descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo. En ese lugar fué Capitán de Arcabuceros de a caballo. En el servicio de la Corona gastó la mayor parte de su fortuna particular. Sucedió a don Francisco Cuervo de Valdés, como provisto del Gobierno de San Francisco de Coahuila en 1695 (8). Su hermano Baltasar, nacido en Asiáin, fué Caballero de la Orden de Calatrava y también pasó a la Nueva España. (9)

Una hermana, Juana, se casó con Pedro de Torres. (10)

Don Agustín de Echéberz y Zubiza había venido a la Nueva España desde 1664, después de servir en el ejército en Europa. Fué desde dicho año hasta 1666, Capitán Protector de los Indios Tlaxcaltecas y Huachichiles en la población de San Esteban en la Nueva Tlaxcala, cerca de la Villa del Saltillo. Fué promovido en 1666, por el Virrey Marqués de Mancera, al oficio de Protector y Capitán a Guerra para la frontera de Mazapil, puesto que ocupó hasta 1669 en que llegó su sucesor. En el año siguiente, 1670, volvió



*Don Francisco de Valdivielso y Mier.
Primer Conde de San Pedro del Alamo.*



*Doña Dolores Valdivielso, Condesa
de San Pedro del Alamo.*



*Don José María Valdivielso, Marqués
de San Miguel de Aguayo.*



*Doña Antonia Villamil, Marquesa
de San Miguel de Aguayo.*

a esa frontera y tomó participación en las actividades militares para sofocar un levantamiento de indios, en la escaramuza que llamó batalla de la Sierra de Mapimí; levantó a su costa un escuadrón de quince españoles de a caballo y cincuenta indios con sus arcos y flechas. También sirvió como teniente de Capitán General de dichas fronteras. (11)

Mientras tanto, don Agustín se había casado con la famosa heredera doña Francisca de Valdés, Alcega y Urdiñola, una de las mujeres más ricas de la Nueva España, de cuyos antepasados y propiedades se tratará más tarde. Cosa natural, tenían ambiciones y no tardaron en verlas realizadas. El 8 de agosto de 1678, don Agustín presentó instancia al Capitán Francisco de Elizondo, Teniente de Alcalde Mayor y Capitán a Guerra de la Villa de Santiago del Saltillo en la Nueva Vizcaya, solicitando que se hiciera información de testigos, para probar los servicios combinados de las casas de Echéberz y Urdiñola, en el norte de la Nueva España.

Inmediatamente en 9 y 10 de agosto, el Alguacil Mayor, Pedro de Aguirre, el Capitán José de los Santos Coy y el Regidor Nicolás de Aguirre levantaron la información (12). Luego, don Agustín, que era hombre práctico y no gustaba de la mediación de defensores y benefactores, emprendió viaje a España. Pero llevó consigo sus documentos en orden y suscritos por sus rústicos compatriotas, sus admiradores y tal vez sus arrendatarios y compañeros en el cultivo de sus tierras. (13)

El 23 de noviembre de 1682, encontramos que el Rey Don Carlos II, llamado "El Hechizado," concedió los títulos de Marqués y Visconde (14) de San Miguel de Aguayo (15) a don Agustín de Echéberz y Zubiza, en premio de su valor, celo, prudencia y brillantes hechos en servicio de Dios y de la Corona y por los siguientes servicios meritorios de sus antepasados inmediatos:

Don Pedro, su padre, fué durante muchos años miembro del ejército: fué Alférez y Capitán del ejército que se levantó en Navarra en 1638; y se distinguió por los servicios que prestó en la fortificación de Fraga, en donde comandó dos compañías con singular actividad.

Don Pedro, su abuelo, sirvió en persona con dos soldados, a su costa, en toda ocasión que se presentó en Navarra, con entera aprobación del Virrey. El padre y abuelo de su mujer, Beatriz de Toro, Martín y Francisco de Toro, sirvieron bajo el Emperador Carlos V en las guerras de Alemania, Hungría, Transilvania, Italia, Argel, Florencia y Perpiñán. Y a don Francisco de Toro debido a su valor, le reconoció Su Majestad Imperial el grado de Caballero. Los Echéberz habían servido a la Corona desde el año 1449, con eficacia, valor y celo.

En 1684, don Agustín de Echéberz Zubiza y Espinal, Marqués de San Miguel de Aguayo, Señor de la Villa de San Miguel de Aguayo y su barrio de Santa Olaya, en las montañas de Burgos, Castilla la Vieja, Señor de los palacios de Esparza y Alguacil Mayor perpetuo y hereditario del Reino de Navarra, fué nombrado Gobernador de Nuevo León. (16)

Doña Francisca de Valdés Alcega y Urdiñola, mujer de don Agustín de Echéberz, fué heredera de la fortuna y honores acumulados de varias familias distinguidas de conquistadores y pacificadores de la vasta región, al norte de San Luis Potosí, que se extiende de Durango a Saltillo. Fueron los fundadores del elemento español que más tarde proporcionó la población de muchos presidios de Texas. Las fortunas que reunieron fueron enormes, y durante seis generaciones, su espléndida largueza construyó un imperio, que hoy en día demuestra poco agradecimiento a tan meritorios benefactores. Además, sus estados se convirtieron en asiento de los Aguayos, de manera que una digresión para tratar de los antecesores de la primera marquesa, no estará por demás.

En el Valle de Oyarzum, en Guipuzcoa, España, Pedro de Urdiñola tuvo de su primera mujer, María Juana de Valdarena, un hijo, Juan, quien más tarde se casó con Isabel de Larrumbide, llamada "Echenagusia e Ugarte", y fueron padres de Francisco de Urdiñola (17), quien figuró; según algunas autoridades, en la Nueva España, como agente del Virrey Velasco.

Gracias a la cortesía del señor W. L. Darnell, cuya tesis, titulada *La Obra de Francisco de Urdiñola en la Nueva Vizcaya*, será presentada a la Universidad de Texas el próximo año 1930, pude estudiar los testimonios de documentos del A. G. I., México, *Cartas del Virrey, Años 1618 a 1622*, en el Archivo de Sevilla, Estante 58, Cajón 3, Legajo 18: *Petición del licenciado Pedro Xuñes de Longoria sobre el testamento hecho por su suegro, el Capitán Francisco de Urdiñola y Carta de Testamento*. "Yo el Capitán Francisco de Urdiñola, Teniente de Capitán General en su Reino de la Nueva Galicia, natural del Valle de Oyarzum, en la Provincia de Guipuzcoa en los Reinos de Castilla, hijo legítimo de Juan de Urdiñola y de Isabel de Rumbide Echenaguizias, su mujer legítima, ambos difuntos; vecinos que fueron del Valle de Oyarzum y vecino que soy de esta Estancia de Santa Elena, ingenio de sacar plata" Los testigos depusieron, en 1592, que Francisco de Urdiñola tenía a la sazón unos cuarenta años. Otro testimonio declara que murió el 5 de marzo de 1618.

El señor licenciado Tomás Berlanga, en su *Monografía Histórica de la Ciudad del Saltillo*, que acaba de publicarse en Monterrey, basa la mayor parte de sus datos sobre documentos inéditos que posee el Doctor Ramón, Declara, en la página 15 de su obra citada, que el capitán don Francisco de Urdiñola, de familia tarraconense, era asturiano, nacido en el pequeño pueblo de Astorga, el 8 de octubre de 1498, y que en su niñez fué llevado por sus abuelos a educar en Oviedo. Después de casarse, se embarcó para América en 1540, y apareció en la Capital de la Nueva España con importantes negocios en la industria del ganado. . . . Según algunos relatos, empezó su carrera en la región que se halla inmediatamente al norte de Querétaro (18). En 1554, se había fundado Mazapil y se había abierto la famosa mina de Bonanza. Luego, se creó la Provincia de Charcas, que incluía las colonias de Matehuala y Tula, y se extendía, al Poniente, hasta

Fresnillo y San Martín y, hacia el Norte, hasta Zapalinamé. Urdiñola fué nombrado Alcalde Mayor y el desarrollo del lugar fué rápido. En julio de 1555, se estableció el Presidio de *Santiago del Ojo de Agua del Saltillo* (19), que llegó a ser centro de numerosos pequeños poblados. En el mismo mes, una expedición llegó hasta lo que es hoy Monterrey. En enero del siguiente año de 1556, según algunos, murió Francisco de Urdiñola, y Francisco de Ibarra fué nombrado en su lugar.

"En 1575, Francisco de Urdiñola, que acababa de salir de la Escuela en Europa y era heredero de las ricas minas que había abierto su padre, ofreció extender, a su costa, las conquistas y proseguir la obra de colonización emprendida por su padre en la región Norte de Mazapil y Saltillo. El Virrey aceptó el ofrecimiento y, por medio de Urdiñola, se hizo una paz satisfactoria con los belicosos indios guachichiles, y se establecieron pueblos, tanto de españoles como de indios. En San Francisco de los Patos, en la región de la Laguna, Urdiñola fundó, en 1575, una guarnición y colonia de españoles. Todavía más al Poniente, estableció tres grandes *estancias* particulares, la más importante de las cuales fué San Pedro del Alamo. Este llegó a ser centro de un verdadero jardín y allí además de extensos corrales y cuarteles para españoles, tlaxcaltecas y esclavos, se empezó a construir una capilla de ciertas pretensiones (20)."

Antonio López de Lois fué uno de los conquistadores y primeros pobladores, de la Nueva España y durante muchos años sirvió a la Corona en la conquista y pacificación de la Nueva Galicia y de la Nueva Vizcaya, en donde, a su costa, protegió las fronteras contra los belicosos Caribes. (21) Fué Capitán de una compañía y, en una ocasión que se le necesitó para defender las minas, llegó Francisco de Urdiñola con varios soldados españoles y salvó la situación; por cuya atingencia, que tanto agradó al Capitán, fué nombrado por éste Caudillo de la Compañía. Por cierto que Francisco de Urdiñola se casó con Leonor, hija de dicho Capitán. (22)

Poco después dimitió el viejo Capitán y, debido a los continuos cuidados y atingencia de Francisco de Urdiñola en sus servicios a la Corona, fué nombrado éste Capitán de la Compañía, por el General Rodrigo Río de la Loza. En 11 de agosto de 1591, Urdiñola fué nombrado por dicho amigo suyo, entonces Gobernador de la Nueva Vizcaya, Teniente de Gobernador y Capitán General del Saltillo (23), cargo que desempeñó durante varios años. De acuerdo con instrucciones que se le dieron, fundó en el Saltillo el pueblo tlaxcalteca de San Esteban. En 20 de mayo de 1603, fué nombrado Gobernador de la Nueva Vizcaya por el Virrey Conde de Monterrey (24). Don Francisco de Urdiñola era noble, de buena cuna, Señor e hidalgo. Y esto lo probó con sus acciones. Mantenía casa y sirvientes, así como un séquito de hombres armados y montados. Sabía tratar a los demás y era a su vez bien tratado por ellos. (25)

Francisco de Urdiñola y su mujer Leonor López de Lois (26) tuvieron tres hijos: Antonio, que se puso a la cabeza de su patrimonio en España; Ma-

ría, quien se casó con Pedro Xuárez de Longoria, e Isabel, que siguió siendo una verdadera americana. Al salir del colegio en edad de casarse, su padre se vió en dificultades económicas y después de treinta y tres años de servicios, se vió obligado asolicitar ayuda de la Corona. Títulos no quería, y nombramientos políticos tenía de sobra. Lo que sí pidió, fué ayuda pecuniaria (27), y no solamente para sí, sino también una renta para su hija.

Isabel de Urdiñola y Lois se casó, primero, con Luis de Alcega (28), de quien tuvo un hijo, Diego, una hija, María, nacidos en las Haciendas de Río Grande en Nueva Galicia (29). Isabel se casó, por segunda vez, con Gaspar de Alvear y Salazar, antiguo Gobernador de la Nueva Vizcaya, y vivió con él en la Hacienda de los Patos y de las Parras, en la Nueva Vizcaya. Cuando él murió (a los dos años de casados) estableció ella su domicilio, con su hija, en la Hacienda de Bonanza, Real de Mazapil, en la Nueva Galicia, en donde tenía la mayor parte de sus propiedades (30).

María Alcega y Urdiñola se casó con don Luis de Valdés, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitán General de las "Islas" de San Bartolomé y San Martín, Provincia de la Nueva Vizcaya, Miembro del Consejo de Guerra por los Estados de Flandes y Castellano del Castillo de Gante (31). Su hija única fué Francisca, quien se casó con don Agustín de Echéberz y fué, por lo tanto, primera Marquesa de San Miguel de Aguayo. No era de extrañar pues, que, como única heredera de tantas propiedades acumuladas, fuera considerada una de las mujeres más ricas de la Nueva España. Era propietaria de todas las minas de los Lois y Urdiñolas y de uno de los más grandes latifundios del mundo, que abarcaba más de la mitad de la Provincia de Nueva Extremadura y parte considerable de la Nueva Vizcaya y Zacatecas (32) y gozaba, además, por derecho propio, los honores de ambas casas.

Y quiso la suerte que se continuara, por decirlo así, la tradición de la familia, porque don Agustín de Echéberz y su mujer, la marquesa, solamente tuvieron una hija, a quien llamaron Ignacia Javiera. Luego, después de la muerte del marqués, la marquesa impuso como condición al vínculo de la casa Aguayo, la necesidad de llevar las armas y el nombre de Echebérz, declarándolo incompatible con cualquier otro vínculo o título (33).

Doña Ignacia Javiera, segunda marquesa, se casó, primero, con don Francisco de Sáda y tuvo una hija, María Isabel, quien, debido a los requisitos del vínculo de Aguayo, prefirió tomar los títulos de la familia de su padre (34). Se casó con don Antonio Francisco de Idiáquez y Garnica, segundo Duque de Granada de Ega. Doña Ignacia Javiera se casó por segunda vez, con Don Pedro Gaspar de la Carra (35), segundo Conde de Ablitas, y Marqués de Castelnaud, en Francia, de quien tuvo dos hijos que murieron en la infancia. Doña Ignacia Javiera se casó, por tercera vez, con don José Ramón de Azlor y Virto de Vera. Con objeto de administrar personalmente las propiedades y mayorazgo de la marquesa, pasaron a la Nueva España en 1710. Por Real Cédula del 9 de octubre de 1727, se fundó un nuevo ma-

yorazgo, que incluía las ricas propiedades de la Nueva Galicia y de la Nueva Vizcaya, así como las propiedades en Navarra.

De este tercer matrimonio hubo cuatro hijos y cuatro hijas, de los cuales solamente sobrevivieron dos hijas: María Josefa Micaela y María Ignacia.

La segunda hija, María Ignacia, nació el 9 de octubre de 1715 en la famosa hacienda de los Aguayos, San Francisco de los Patos, entre Parras y Saltillo, en la administración del Valle de Santa María de las Parras. Fue bautizada el 17 del mismo mes en la capilla de la hacienda (36), y se le dió el nombre de María Ignacia, debido a la especial devoción de su madre a San Ignacio. Aunque la familia residía en la capital, en la Corte de México, cuando terminaron los servicios de su padre como Gobernador de Texas, la madre llevó una vida extraordinariamente retirada. Era mujer capaz, virtuosa e inteligente, y educó a sus hijas con gran modestia y recato en servicio de Dios. Tenía en su casa un apartamento en que vivían separadas de todo bullicio, y en donde solamente se recibían sirvientes escogidos y personas de confianza, cuando era necesario (37). La marquesa, sin embargo, era una mujer fuerte, de talento superior. El marqués, su marido, fué un cumplido caballero con grandes dotes políticas y militares. Y en México se decía comúnmente que en la casa de los marqueses de San Miguel, la marquesa era él y el marqués era ella (38).

Y otra vez quiso la suerte, o fué voluntad de Dios, que la casa de Aguayo quedara representada por una única heredera hembra. La madre había dicho con frecuencia que, si no tuviera hijos, dedicaría su fortuna para establecer fundaciones de monjas Marianas. Y como este espíritu quedó impreso en su hija, María Ignacia, ésta decidió, a la muerte de su madre (39), volver a España y tomar el hábito. Así lo hizo en el Convento de la *Compañía de María*, en Tudela, Navarra, el 24 de septiembre de 1742. Pero no quiso quedarse en España, porque insistía en que, siendo natural de las Indias y bautizada y educada en dichas comarcas, tenía el deber de servir a su patria; y que, puesto que la fortuna que poseía había sido adquirida allí, y de acuerdo, además, con los deseos de su madre, quería fundar una institución parecida, en la remota tierra de México, que se ocupase, bajo las mismas reglas, de la enseñanza de numerosas niñas pobres. Se obtuvo el permiso necesario (40), y la comitiva, encabezada por la Madre Presidente, María Ignacia Sartolo y Colmenares, de Pamplona, salió vía Alcalá de Henares y Jerez de la Frontera, para Cádiz, y allí se embarcó para el Nuevo Mundo. Fué escoltada hasta las Canarias por el navío Real "Dragón", debido a los piratas moriscos que a la sazón infestaron aquellos mares. Llegaron a Veracruz, después de un viaje de 52 días. El 28 de noviembre de 1757, el Arzobispo aprobó la fundación del Convento de Nuestra Señora del Pilar, *Compañía de María*, llamada generalmente la *Enseñanza*, en la ciudad de México. El patronato de la iglesia y convento fué concedido a la Madre fundadora, María Ignacia, y después de su muerte, a sus sobrinos los Marqueses de San Miguel de Aguayo y sus herederos. La buena madre entregó

su alma al Creador, a las tres y media de la tarde del lunes, 6 de abril de 1777. (41).

D. José Ramón de Azlor y Virto de Vera, que se casó con la segunda marquesa de San Miguel de Aguayo, fué hijo segundo de Artal de Azlor (42) primer Conde de Guara (1678) y de su mujer, Josefa María Virto de Vera. El famoso linaje de Azlor (42) fué de *ricos-hombres* del antiguo Aragón, nobles y mesnaderos del Rey. Tomaron su nombre del lugar llamado Azlor, en el partido judicial de Barbastro, Provincia de Huesca, en donde tenían propiedades (43).

D. José Ramón de Azlor (44) sirvió en el ejército en España en 1704, a la cabeza de cincuenta hombres y llevó a cabo toda la campaña a su costa. En 1705 y 1706, sirvió en la frontera de Navarra, en donde mantuvo, a su costa, varios hombres montados, a la sazón que por aquellas partes se hallaban el Duque de San Juan y Príncipe de Tilly.

Como se ha dicho, después de su matrimonio con doña Ignacia Javiera, segunda marquesa de San Miguel de Aguayo, pasaron a la Nueva España en 1712. Y fieles a su causa, el Marqués, desde que llegó a la frontera Norte de la Nueva España, sirvió a Su Majestad en su defensa, manteniendo a su costa, como de costumbre, muchos soldados montados e indios amigos en contra de las tribus del enemigo que hacían frecuentes incursiones en aquellas partes, y auxiliando continuamente los presidios y poblados y contribuyendo de todas las maneras posibles a la sofocación de los levantamientos, que por fin fueron sofocados y puestos bajo el suave dominio de los reyes españoles.

La primera noticia que se tiene de Aguayo, con relación a Texas, es de 1715 y 1716, en que sostuvo correspondencia con el Virrey, pidiendo que José de Urrutia, que había acompañado la expedición de Terán en 1691, fuera enviado a descubrir la Gran Quivira, "cuyas maravillas y riquezas había oído de un indio del interior durante su estancia entre las tribus texanas." En una junta en 1715, Aguayo sugirió que se le permitiera proporcionar a Urrutia diez o doce hombres y que Urrutia fuera de incógnito, aprovechando la influencia que tenía con los indios. Urrutia, sin embargo, no contestó como se le pedía y la correspondencia terminó el 11 de enero de 1716.

En 1719, se recibieron noticias de la Compañía del Poniente que los franceses habían sorprendido a Panzacola y, al mismo tiempo, invadido territorio texano. Entonces, el Marqués de San Miguel de Aguayo ofreció inmediatamente al Virrey, Marqués de Valero, su fortuna, su vida y su espada en servicio de la Corona Real. Tenía especial empeño en emprender la expedición, porque sería una guerra honrosa, ya que enemigo tan valiente como los franceses no se había conocido en estas remotas tierras. El Virrey aceptó sus servicios y le confirió, en nombre de Su Magestad, el honroso nombramiento de Gobernador y Capitán General de la Provincia de Texas, Nuevas Filipinas y Coahuila, Nueva Extremadura (19 de diciembre de 1719).

Mientras aguardaba órdenes superiores para la expedición a Texas, el Marqués se ocupó en pacificar la Provincia de Coahuila, que había sido infestada por cuatro tribus gerrereras. Agotado todo medio imaginable de pacificación, fué menester declarar la guerra a los salvajes. Se levantaron doscientos hombres de diferentes presidios y colonias en aquel distrito, y los indios fueron arrojados de las fronteras. Los que fueron hechos prisioneros, fueron enviados al Virrey a la ciudad de México, jornada de unas doscientas leguas, cuyo costo sufragó el Marqués de Aguayo. Entre los prisioneros iba D. Dieguillo, el general más conocido de las numerosas tribus, quien, durante treinta años, había encabezado o fomentado la invasión de indios en esas tres provincias. Desgraciadamente, murió antes de llegar a la capital.

Por fin, llegaron instrucciones del Virrey para preparar la expedición a Texas. Aguayo había ya reclutado a su costa ochenta y cuatro hombres en Saltillo. Después de recibir su comisión, procedió a Monclova, en donde encontró escasas fuerzas y, a instancia suya, el Virrey decidió reclutar quinientos hombres en los distritos de Celaya, Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes. Pero para mantener este batallón de infantería montada, que se llamó *San Miguel de Aragón*, fueron necesarios muchos otros hombres y más provisiones. Estos, los proporcionó el Marqués a su costa. Es cierto que el Virrey había señalado treinta y siete mil pesos para el reclutamiento y había avanzado el salario de un año, a razón de cuatrocientos cincuenta pesos a cada soldado; pero esto no bastaba para armar, vestir y equipar a los soldados, todo lo cual Aguayo tomó a su cargo. Se compraron cuatro mil caballos, pero debido a una extraordinaria sequía, murieron tres mil quinientos; éstos también fueron repuestos con fondos particulares de Aguayo. A mediados de octubre de 1720, seis trenes de seiscientas mulas con vestimenta, armas, pólvora y seis cañones, llegaron a Monclova de la ciudad de México. Doscientas de estas mulas fueron enviadas en avance a San Antonio, con provisiones.

Para asegurar el debido envío de provisiones, Aguayo que había sido detenido por deberes oficiales, envió en avance, el 16 de noviembre de 1720, dos compañías volantes de 109 veteranos, a las órdenes de su Teniente Almazán. Llevaron consigo el equipaje, las provisiones y las municiones de guerra, así como manadas de ganado, inclusive ochocientas mulas.

No fué sino hasta el 20 de diciembre, que la expedición llegó al Río Grande. Aquí fueron detenidos por la creciente, hasta después de Navidad. Aguayo y el Padre Espinosa se les unieron allí y, pocos días después, llegó el doctor el doctor José Codallos y Rabal, Vicario General del Obispo de Guadalajara, nombrado para Texas. Hubo, además, el aumento de las compañías de Juan Cortinas y Alonso de Cárdenas, y un misionero texano, Benito Sánchez, de la Misión de San Juan Bautista en el Río Grande. Había formado parte de la expedición de Ramón en 1716.

A causa de alarmantes rumores procedentes de San Antonio, se apresuró el paso del Río Grande. El 24 de marzo, la expedición salió para San

Antonio, siguiendo en lo general el camino real. Llegaron al presidio el 4 de abril, y prosiguieron inmediatamente a la misión de San Antonio de Valero, en donde se celebró con júbilo su llegada.

Mientras tanto, el Capitán Ramón, que se había unido al Marqués en el Río Grande, y que había sido enviado desde allí con una compañía de cuarenta soldados, había tomado posesión de la Bahía del Espíritu Santo, en donde había alzado la Cruz y el Pendón Real, el 4 de abril. Estas noticias fueron celebradas en San Antonio. El día 26, se envió un informe al Virrey, asegurándole Aguayo que estaba dispuesto a reanudar la marcha al oriente de Texas. Pero hacía hincapié en la dificultad de mantener debidamente al ejército a semejante distancia de la base de operaciones, y pedía permiso para fletar por su cuenta una balandra entre Veracruz y la Bahía (45). Para esto ya había hecho arreglos con su representante en la ciudad de México. El largo y tedioso viaje empezó el 13 de mayo, con Juan Rodríguez, el jefe indio, de guía.

No fué sino hasta el 23 de enero de 1722, que la expedición regresó a San Antonio. No se había perdido ninguna vida, pero de los cinco mil caballos, solamente cincuenta sobrevivían, y de ochocientas mulas, solamente cien. Entonces, después de otra expedición a la Bahía, en donde Domingo Ramón quedó a cargo de ella con noventa hombres, Aguayo volvió a San Antonio. Salíó por fin para México el 5 de mayo de 1722 y llegó a Monclova el 25. La expedición quedó formalmente disuelta el 31 de mayo de 1722.

Esta expedición de Aguayo fué la sexta y última de su clase en Texas. Sobrepasaba a las demás en tamaño y resultados. Se había aumentado la fuerza militar de la provincia; se construyeron fortificaciones en los distintos presidios y especialmente en San Antonio, en donde la pequeña colonia y la misión estaban casi sin defensa. Se levantaron planos y fueron sometidos al gobierno. En el Este de Texas, se restablecieron las seis misiones que habían sido enteramente demolidas. Una nueva misión se erigió en la Bahía y otras dos en las cercanías de San Antonio (46). Unas sesenta tribus indias quedaron sometidas a la Corona de España. Se establecieron nuevas familias españolas en la provincia. Los resultados de esta expedición aseguraron a España su dominio sobre Texas. La última recomendación del Marqués de San Miguel de Aguayo a la Corte de Madrid era en estas palabras: que una familia valía más que cien soldados. Fué debido a su insistencia, que se llevaron familias de las Islas Canarias a poblar la Villa de San Fernando, cercana al Presidio de San Antonio y a la Misión de San Antonio de Valera (1731). Su último acto oficial que se conserva en los archivos del Saltillo, fué la firma de una amnistía en Monclova, a 26 de octubre de 1722. Sucedió a Alarcón cuando éste renunció, y a él le sucedió su Teniente General, D. Fernando Pérez de Almazán.

Poco después de su salida de San Antonio, el Marqués empezó a padecer mala salud. Casi no había soldado de la expedición que no la sufriera, pero fué con orgullo que el viejo Marqués declaró que ni un sólo día había faltado

la subsistencia a los soldados en aquellas desiertas regiones. En servicios tales como éste, así como en donaciones y ayuda pecuniaria, había erogado más de ciento treinta mil pesos en beneficio de la Corona. Todo lo que pidió fué que se le diese el rango de Teniente General. Los memoriales de esta petición fueron elevados al Consejo, el 19 de abril de 1723. Como prueba de gratitud y apreciación, se concedió al Marqués de San Miguel de Aguayo el grado de *Mariscal de Campo* (47).

El Marqués de Aguayo murió el 7 de marzo de 1734; su mujer había muerto el 25 de noviembre del año anterior. Ambos fueron enterrados en la capilla de Santa María de las Parras (48).

Su hija mayor, la tercera Marquesa, doña María Josefa Micaela de Azlor y Echéberz, nacida en Pamplona el 8 de mayo de 1707, se casó, en 2 de julio de 1735, en el oratorio de su hacienda de San Francisco de los Patos, con don Francisco de Valdivielso y Mier (49) primer Conde de San Pedro del Alamo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos. Su hijo, el cuarto Marqués, don Pedro Ignacio, Gentilhombre de Cámara de S. M., Alguacil Mayor de Navarra, etc., se casó tres veces. Fué notable excepción a todos los suyos, puesto que de estos matrimonios tuvo treinta hijos.

NOTAS

(1) Concedido en 6 de julio de 1529. La segunda mujer de Cortés fué doña Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, hija de don Carlos Ramírez de Arellano, segundo Conde de Aguilar y de doña Juana de Zúñiga, hija del Conde de Bañares, heredero de don Alvaro de Zúñiga, primer Duque de Béjar. Ambas familias eran de sangre real. El primer Conde de Aguilar de Inestriillas don Alonso Ramírez de Arellano, Señor de los Cameros, fué agraciado con este título por los Reyes Católicos en 1476. El Ducado de Béjar fué creado por los mismos soberanos, en 1485, a favor de don Alvaro de Zúñiga.

(2) Ley VI, título VI, libro IV.

(3) La nobleza española se dividía en tres clases; primera, la que descendía de los próceres godos, llamados ricos-homes, que más tarde se convirtió en la Grandeza de España; la de los altos grados militares y gobernadores de Provincia, que después fueron duques, marqueses y condes, verdaderas instituciones hereditarias, llamados algunas veces "Títulos de Castilla"; y tercera, la de los grandes inferiores militares y de todos aquellos que concurren a la reconquista de España y quedaron hechos fijosdalgos y de solar conocido.— Ortega.

(4) Fernando Altamirano fué bisnieto de don Juan Gutiérrez Altamirano, primo y consejero de Cortés.

(5) En 13 de diciembre de 1627, el Condado de Moctezuma de Fultengo y de Tula (hoy Ducado) fué concedido a don Pedro Tesifon Moctezuma de la Cueva, hijo de Diego Luis Ihuitemotzin Moctezuma y de Francisca de la Cueva.

(6) Subiza, municipalidad de Galar, partido judicial de Pamplona, Navarra. En 1218, el Rey Don Sancho el Fuerte dió ese lugar, junto con Biurrun, Arre y Arrugazu, a Juan y Gil de Bedaurre, padre e hijo, en cambio del castillo y pueblo de Cadrieta.—Diccionario Geográfico.

(7) Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.

(8) Archivo General de Indias de Sevilla. 1689-1700; 66-5-12 págs, 1-6.

(9) *Ibid.*

(10) Carraffa. *Obra citada.*

(11) *Robles*. *Obra citada.* Archivo del Saltillo, 1678, carpeta 84. Don Agustín también hizo un préstamo de 6,000 pesos al Obispo, don Manuel Fernández de Santa Cruz, durante su visita a la Provincia de Coahuila, préstamo que fué oportunamente devuelto.

(12) Los que testificaron fueron: Nicolás Flores, español, de 34 años de edad, ex-Alcalde Mayor de la Villa del Saltillo; Juan Martínez Salazar, cuya nacionalidad no se especifica, de 70 años, clérigo presbítero; Juan Martín Guajardo, español, de 54 años, Alférez; Diego Flores de Abrego, español. Benemérito del Saltillo, de 70 años; Juan de Farías, español, de 90 años, Capitán; y Bernardino Sánchez, cuya declaración está incompleta.

(13) *Ibid.*

(14) Ortega, *Historia Genealógica*, I, 1. Se da el documento de concesión. Según las órdenes de Felipe IV, cuando se concedía el título de marqués o conde, tenía que preceder el de visconde. La gratificación por el título de marqués era 562,000 maravedises; y la misma suma era el impuesto por derecho de sucesión.

(15) *Ibid.* El título de Castilla de Marqués de la Villa de San Miguel de Aguayo. Dicha Villa tenía su ayuntamiento y se hallaba en la Provincia y Diócesis de Santander, a unas doce leguas de Santander, en el camino de Reinosa, partido judicial de Reinosa, en un valle rodeado de montañas. La iglesia estaba dedicada al Arcángel San Miguel. Su río, el Irvienza, corre al Norte, por el pueblo de Santa María, y desagua en el Besaya. Como Santa Olaya era un barrio de allí, al Marqués se le decía algunas veces Visconde de Santa Olaya.—Diccionario Geográfico y *Carraffa*. *Obra citada.*

(16) Ortega, *Historia Genealógica*. II. Aguayo. Archivo General de Indias. México, 60-5-6, 1671-1675: "Licencia concedida . . ." Cuando el Marqués acudía a su puesto en uno de los buques mercantes al mando del General don Diego Fernández Zaldívar, iba con tanta prisa, que se vió obligado a dejar a su familia en España. Y al recibir noticias de la grave enfermedad de la Marquesa, pidió permiso para regresar a España a atenderla. Visado al margen, en 22 de junio de 1685.

(17) Ortega. *Historia Genealógica* II. También Robles, *Bibliografía de Coahuila*, págs. 393 y 394: *Información de la limpieza del linaje del Capitán Francisco de Urdiñola*: Joanes de Larrumbide, vecino de dicho Valle de Oyarzum, en nombre del Capitán Francisco de Urdiñola, natural de dicho Valle, vecino y residente en las minas de Mazapil en la Nueva Galicia, Indias Occidentales, hijo natural y legítimo de Joanes de Urdiñola y de Isabel de Larrumbide, llamada Echenagusia e Ugarte, su mujer, ambos difun-

tos, y nieto de Pedro Martín de Urdiñola y de María Juana de Baldarena, sus abuelos, también difuntos, y también vecinos de dicho Valle....

(18) Por el año de 1576, "se fundó la Ciudad de San Luis Potosí y fué asiento de una Alcaldía Mayor con extensa jurisdicción hacia el Norte."

(19) Se dice que, antes de la Conquista, esta comarca había sido habitada por numerosas tribus chichimecas; las lenguas más comunes eran la *coahuilteca*, y la *texana*. Después de la Conquista, se llamó Nueva Extremadura. En 1559, el 2 de febrero, Francisco de Ibarra elevó el Presidio del Saltillo a la categoría de Villa, según algunas autoridades, con el nombre de *Santiago del Saltillo*. Enciclopedia Universal, Enciclopedia Británica y *Hackett*, Introducciones y Anotaciones. Por otra parte, Carlos E. Suárez, en su relativamente reciente publicación *Sobre la Historia de Coahuila*, declara que Urdiñola tomó posesión del Saltillo el 25 de julio de 1575, día de Santiago, en cuyo honor se llamó así el pueblo. Parecería, por lo tanto, que si efectivamente un miembro de la familia Urdiñola tomó parte en las expediciones de la primera mitad del siglo XVI en México, no podía haber sido el Capitán Francisco de Urdiñola, sino tal vez un pariente cercano. No hay prueba de que haya habido dos Franciscos de Urdiñola, es decir, padre e hijo, como generalmente se ha creído.

(20) *Hackett, Obra citada*. Véase: Gómez Mardonio, *Compendio de Historia Antigua Completa de Coahuila y Texas*, Parte 1, cap. 1, pág. 79 y 102. Suárez Carlos E., *Opúsculos sobre la historia de Coahuila*, pág. 7; y Berlanga, Lic. Tomás, *Monografía Histórica de la Ciudad del Saltillo*, cuyas fuentes de información son los documentos de la colección del Dr. Ramón.

(21) Ind. Gen. Sevilla, 1608-1716. Págs. 1-6.

(22) Robles, *Obra citada*. Alonso López de Lois fué hijo de Arias González de Lois y de María López de Jarrio. Su mujer, Marina González, fué hija de Diego Hernández de Buenavida y de Leonor González. Francisco de Urdiñola sirvió como Caudillo durante cinco años. A. G. I. Sevilla, (Guadalajara) 66-617, Cop. I. "Servicios del Capitán Francisco de Urdiñola", págs. 7-8-9.

(23) A. G. I. Guadalajara, 1592, 1643, 66-6-17.

(24) A. G. I. Sevilla (Guadalajara) 66-6-17.

(25) *Ibid.*, págs. 19, 72, y 74. Véase A. G. I. Guadalajara, 1592-1643, pág. 3; Copias, Urdiñola, 1603-1653, págs. 17, 49, 58, 102, 106 y 177.

(26) Urdiñola fué acusado de haber matado a su mujer A. G. I. Sevilla (Guadalajara) 66-6-17, Cop. 1, pág. 102. Fué juzgado y declarado inocente. Su mujer murió en 1592, después de larga enfermedad. Para los intereses de Antonio en la testamentaria, véase: A. G. I. 1603-1638, pág. 190.

(27) Sus servicios oficiales, siempre sin estipendio, sus campañas contra los indios, que le costaron más de trescientos mil pesos, y otros gastos que alcanzaron la suma de doscientos mil pesos al año; resumen de servicios, con petición de una renta de dos mil ducados para su hija y de mil quinientos pesos para él; declaración de rentas anuales para los dos hijos, etc. Véase: A. G. I. 1603-1653, págs. 179 y 182; A. G. I. Copias (Urdiñola, 1603-1653) págs. 44-6-8-9-58 (Información), 102 y 177; A. G. I. 66-6-17, Cop. 1, págs. 85, 86 y última.

(28) Luis de Alcega Ibargüen, véase: A. G. I., 1603-1653, pág. 182, para el permiso a Luis de Valdés para casarse con María, concedido, 185; *Ibid.* págs. 189-190; *Información*, págs. 194-203. También: Luis de Alcega y Vargas, Ortega, *Estudios Genealógicos*, Luis de Alcega y Rejano, Robles. *Obra citada*. "Otro sí."

(29) Véase la primera parte de la nota 28.

(30) A. G. I. 1603-1653, pág. 185. Ella estaba viviendo allí en noviembre de 1640; pág. 193.

(31) Ortega, *Historia Genealógica*, I. Aguayo, segunda parte, 4. Véase la primera parte de la nota 28; también: Auto para el permiso de casamiento, fechado el primero de octubre de 1640, A. G. I. 1603-1653; pág. 186.

(32) Ortega, *Historia Genealógica*, parte segunda; Robles. *Obra citada*.

(33) Ortega. *Historia Genealógica*.

(34) Don Francisco de Sada y de Garro, Navarra Javier Alarcón, Visconde de Molina y tercer Conde de Javier. Su hija, María Isabel Aznares de Sada y de Garro Navarra y Javier, fué por derecho propio cuarta Condesa de Javier, Viscondesa de Molina y de Maruzábal de Andión, Marquesa de Cortes, *Mariscala de Navarra*. Véase: Villa-Hermosa. Ortega, *Historia Genealógica*.

(35) Don Pedro Gaspar Enriquez de la Carra Navarra Alva y Esquivel, segundo Conde de Ablitas, Visconde de Valderro, Barón de Ezpeleta, Señor de Barriozar, La Peña, Marquinez, etc. y Mariscal de Navarra. En Francia llevaba los títulos de Marqués de Castelnaud y Barón de Noellan.

(36) En su último testamento, 1737, hizo un legado piadoso a la capilla, en memoria de su nacimiento. Zúñiga, *obra citada*.

(37) "Semejante vida de retiro, reverentemente dedicada a Dios, dió a la madre y a las hijas una extremada virtud, extraordinaria en nuestros tiempos, en que las madres sólo piensan hacer a sus hijas atractivas para la sociedad, y en que las hijas mismas solamente piensan en presentarse en sociedad, en ver y ser vistas, haciéndose lo más notables." Y esto a principios del siglo XVIII!

(38) *Ibid.*

(39) 15 de noviembre de 1733.

(40) *Ibid.* "En este convento, en el archivo, se encuentra un Breve del Santo Padre Benedicto XIV, fechado el 21 de febrero de 1753, en que se da permiso a la Madre María Ignacia de Azlor, para salir del Convento de Tudela, con objeto de fundar éste de México, y en este Breve se confirma de nuevo nuestra institución, confirmada que había sido por Paulo V."

(41) *Ibid.* "De 51 años, 6 meses, 3 días de edad; monja 24 años, un mes y cuatro días; y Prelada, 12 años, doce días, habiendo sido electa priora cinco veces."

(42) Carraffa, *obra citada*.

(43) El primero de la casa, Blasco Pérez de Azlor, fué reconocido en 1271; murió en 1286, dejando dos hijos: Blasco, primer Barón de Panzano (1293),

y Martín, Obispo de Huesca. Blasco también tuvo dos hijos, Artal y Martín, el segundo, también Obispo de Huesca. Artal se casó con doña Sancha Ramírez; murió en 1326. Tuvieron cinco hijos. Blasco (4), que sucedió a la casa, y un hijo Artal (5); cuyo hijo Blasco (6) murió en 1403, habiendo tenido de su primera mujer, María Álvarez Ruiz de Xnera, un hijo Sanz (7), quien se casó con Inés Pérez de Aguilar, de quien tuvo cuatro hijos; el mayor, Blasco (8), se casó con María de Alcolea y su único hijo fué Blasco (9), que murió en 1505. De su mujer, Isabel de Escaray, dejó un hijo, Juan (10), que se casó con Brianda de Espés; tuvieron cinco hijos, con Artal (11) el mayor; murió en 1535 y tuvo tres hijos de su mujer, Leonor Gómez. El mayor, Juan (12), murió en 1579, dejando cinco hijos de su mujer Isabel de las Beneditas. El hijo mayor, Blasco (13), murió en 1600. Se casó tres veces, dejando de su primera mujer, María Ana de Heredia, un hijo, Artal (14), que se casó con Dorotea Coscón y Cortés, de quien tuvo un hijo, Francisco (15), que murió en 1664 sin sucesión, y una hija, María Ana, que fué primera Baronesa de Letosa, y de quien descienden los actuales Condes de Sobradriel.

Blasco de Azlor (13) se casó, por segunda vez, con Leonor de Icís, de quien tuvo dos hijos: Juan y Manuel, Capitán de Caballos Corazas. Juan, Señor de Ráfales y Costean, el hijo mayor, fué cabeza de la segunda rama de la familia Azlor, puesto que Francisco (15) murió sin sucesión. Juan se casó dos veces. De su segunda mujer, Juana de Almazán, no tuvo hijos. De su primera mujer, Juana Francisca de Berbejal, tuvo un hijo, Martín, Maestre de Campo, que murió en el sitio de Barcelona, por el año de 1651, dejando, de su mujer Teresa Guasso y Bardají, un hijo, Artal, que fué primer Conde de Guara en 1678, y General de Artillería en 1696. Se casó dos veces. De su segunda mujer, María de Marimón y de Corbera, no tuvo hijos. De su primera mujer, Josefa María Virto de Vera, tuvo dos hijos, Juan Artal, segundo Conde de Guara, y José Ramón, que se casó con la Marquesa de San Miguel de Aguayo. Juan Artal, segundo Conde de Guara, Mariscal de Campo y Comandante de la frontera de Aragón, se casó en 1701 con Josefa Cecilia de Urrés y Gurrea de Aragón, sexta Condesa de Luna. De esta unión desciende la familia actual del Duque de Villahermosa, representante de la familia Azlor de España.

Alfonso, hijo natural de Juan II de Aragón, de Navarra y de Sicilia, fué creado por su padre Duque de Villahermosa en 1476. Juan de Aragón fué creado Duque de Luna por su tío, Fernando V, El Católico, en 1512. Francisco de Gurrea de Aragón fué creado Conde de Luna por Felipe III, en 1604. La Grandeza de España de la primera clase y antigüedad fué reconocida por Carlos V, en 1520. Los segundones de esta casa llevan el apellido de Azlor de Aragón. José Antonio de Aragón Azlor fué 17º Duque de Villahermosa, 7º Duque de Granada de Ega, 13º Conde Duque de Luna, 10º Conde de Guara, Marqués de Cortes y de Valdetorres, Conde de Javier, Visconde de Muruzábal de Andión y de Zolina, Marqués de Cabrega. Su hermana, la Condesa de Sinarcas, se casó con D. Luis de Silva y Carbajal, Duque de Miranda, Mayordomo Mayor de S. M. Sus hermanos Francisco y Marcelino, son Gentiles-hombres del Rey. El palacio de Villahermosa es el número 12 de la calle de Zorrilla, Madrid. Carraffa, *Obra citada*, 273; y *Almanaque de Gotha*.

(44) A. G. I. Guadalajara, 1710-1738, 67-1-37, págs. 1 a 6; 1719-1721, 67-3-11, págs. 1-6, "*El Marqués de San Miguel de Aguayo D. Joseph de Azlor, a los Reales pies de V. M. dice: . . .*" *Ind. General*, 1608-1716, Se-

villa, 1-6; A. G. I. México, 1713-1722; 61-2-2, Diligencias. 5 de agosto de 1721. Zúñiga, *obra citada*. Buckley, Quarterly XV, número 1, julio de 1911; Chabot. *Obra citada*.

(45) *Una balandra, que fletó de su cuenta en 30,500 pesos para llevar socorro de bastimentos.*

(46) Mientras Aguayo estaba esperando bastimentos y provisiones en Monclova, el Padre Margil esperaba a la expedición en San Antonio. El 26 de diciembre de 1719, (A.G.I.) Guadalajara 67-3-11) pidió permiso para fundar otra misión en San Antonio. Y en vista de la seria oposición de los queretanos, que alegaban que el Virrey Valero les había concedido San Antonio y sus alrededores y que los indios para la nueva misión eran enemigos de los de la misión de Valero, el Virrey aprobó la fundación de la nueva misión, *San José y San Miguel de Aguayo*, situada a una legua del Presidio de San Antonio de Béjar. La comisión dada por Aguayo al Capitán Juan Valdés para la fundación de esta misión está fechada en Coahuila, el 22 de enero de 1720. La fundación fué confirmada por Aguayo, en Monclova, a 13 de marzo de 1720.

Después de que Aguayo y su expedición volvieron a San Antonio, se cumplieron las promesas hechas al jefe Hyerbipiano, Juan Rodríguez, y su nación, y se fundó la misión de San Francisco de Nájera en el Río San Antonio, entre las misiones de San Antonio de Valero y San José y San Miguel de Aguayo. La posesión formal fué dada a Fray José González, queretano, el 10 de marzo, en presencia del Capitán del Batallón (*Historia*, 28, *Diario*). Después de fundada la misión, se llevó un verdadero diario en un libro en la Misión de San Francisco Javier. Hay una nota final (1726) que dice que esta misión tuvo que abandonarse, debido a la proximidad de la más importante misión de San Antonio de Valero. Chabot, *obra citada*, hace una completa relación de la fundación y progresos de las misiones sobre el río de San Antonio.

(47) Al dorso del documento citado (A. G. I. Guadalajara, 1719-1721, 66-311) se lee: *He venido en conceder al Marqués de San Miguel de Aguayo el grado de Mariscal de Campo.*

(48) Ortega, *Historia Genealógica*. 2.

(49) Hijo de don Andrés de Valdivielso y Barrera-Yedra y de doña Catarina de Mier Barrera Bracho y Ceballos. *Ibid.*

(50) El quinto Marqués, don José María, de su tercera mujer, doña Ana Gertrudis Vidal de Lorca y Pinzón. Un hermano, Francisco, se casó con la Condesa de San Pedro del Alamo. Una hermana, Rafaela, fué Marquesa de la Cadena. La sexta Marquesa de San Miguel de Aguayo se casó con don José Adalid y su hija Soledad, se casó con don Manuel Gómez de la Cortina y Rivas. Su hijo don José Gómez de la Cortina, fué octavo Marqués de Aguayo. Fué Cónsul en Mazatenango. Los Aguayos vivían en México, en el número 9 de la calle del Espíritu Santo.

BOSQUEJO GENEALOGICO

Martín Echeverz	Blasco Pérez de Azlor
"	" (1271)
"	"
Pedro	Blasco
C.	"
María Orderiz	Artal (Baron de Panzano,
"	" (1293)
"	Blasco
Pedro	"
C.	Artal
Beatriz de	"
Toro (hija de	Blasco Artal
Martín, hijo de	"
Francisco	Sanz
"	"
"	Blasco
Pedro	"
C.	Blasco
Isabel de Snbiza	"
"	Juan
"	"
-----	Artal
" " " "	"
Agustín Pedro Antonio Baltasar	Juan
C. Fermín Pedro	"
Francisca	Blasco C. 1º
de Valdés Alcega y	María Ana de Heredia
Urdiñola (véase)	"
"	Artal
"	"
"	"
-----	-----
Ignacia Xaviera	Francisco María Ana, 1º
C. 1º Francisco	(d. S/P) Baronesa de Letosa
de Sada	C. 2º
"	Leonor de Icis
"	"
María Isabel	Juan
C. 2º Duque de	C. Juana Francisca de
Granada de Ega	" Berbegal
2º Pedro Gaspar de la Carra	"
"	Martin
"	C. Teresa Guasso y
2, hijos muertos jóvenes	" Bardaji
	Artal. 1º Conde de Guara
	(1678)
3º Joseph Ramón	C. Josefa María
Azlor y Virto de Vera	" Virto de Vera
(véase abajo)	"
-----	-----

Juan Artal, 2º Conde de Guara C. 6ª Condesa de Luna		Joseph Ramón, Gobernador de Coahuila y Texas C.
„		Ignacia Xaviera Echéverz, Marquesa de San Miguel de Aguayo
Duques de Villahermosa		Diego Hernández c. Leonor de Buenavida m. Gonzáles
Pedro Martín de Urdiñola		„
c.		„
María Juan de Baldarena (ambos del Valle de Oyázarzum, Guipúzcoa)		„
„		Arias
„		Gonzales María López
„		de Lois c. de Jarrío
„		„
„		„
Juan c. Isabel de		„
„ Larrumbide		Alonso López Marina de Lois e. Gonzáles
„		„
„		„
„		„
Francisco (n. 1550; m. Mar. 5,1618) c.		Leonora López de Lois (m. 1592)
„		„
„		„
María Antonio		„
c. m. (en España)		„
Pedro		„
Xuarez de Longoria	Isabel c.	1º Luis Alcega Ibarguen
	„	„
	„	2º Gaspar de Albear y Salazar
	„	„
	„	„
Diego	María c. Luis de Valdés	
	„	
	„	
	Francisca c. Agustín de Echeverz que fué primer Marqués de San Miguel de Aguayo.	

BIBLIOGRAFIA

- Almanach de Gotha.*
Archivos Generales de Indias. (A. G. I.) testimonios.
 Carraffa, Alberto y Arturo: *Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos.* Madrid.
 CHABOT, Frederick C.: *With the Makers of San Antonio,* Mss.
 DARNELL, WEL?: *The Work of Francisco de Urdiñola in Nueva Vizcaya,* Austin.
Diccionario Geográfico, Madrid, 1849.
Diccionario Enci. Hispano Americano. Barcelona 1896.
Enci. Universal Ilustrada.
Ency. Britanica.
Garcia Library, Misc.
 HACKETT, C.W.: *Introductions and annotations; Bandelier's Historical Documents relating to New Mexico, . . . I and II.*
 ORTEGA, D. Ricardo, y Pérez Gallardo: *Estudios Genealógicos,* México 1902.
Historia Genealógica de las Familias más antiguas de México, México 1908.
 PORTILLO, Esteban L.: *Apuntes para la Historia Antigua de Coahuila y Texas,* Saltillo 1886.
 RAMOS, Dr. D. Miguel, de Arispe: *Memoria presentada al Congreso.* Cádiz 1812.
 ROBLES, Vito Alessio: *Bibliografía de Coahuila,* México 1927.
Archivos Españoles, Biblioteca de la Universidad de Tejas.
 SÚÑIGA, D. Felipe de, y Ontiveros: *Relación Histórica de la fundación de es-
 te Convento de N. S. del Pilar, Compañía de María, llamada vulgar-
 mente la Enseñanza en esta Ciudad de México, y compendio de la vida
 y virtudes de N. M. R. M. María Ignacia Azlor y Echeverz su fun-
 dadora y patrona,* México, 1793.

BIBLIOGRAFIA

(Material no aprovechado en este trabajo).

- 1684.—El Marqués de San Miguel de Aguayo, Gobernador de Nuevo León.
 1712-1714.—Pedro Fermín de Echéverz y Zubiza, Gobernador de Coahuila.
 1719-1722.—El Marqués de San Miguel de Aguayo, Gobernador de Coahuila y Texas.
 Expediente sobre la propuesta de Aguayo relativa al descubrimiento de Quivira, 1715. XXV, 10, A. G., Méx., págs. 29, 55, y 123.
 Representación hecha por Lucas de Losoya y el Marqués de San Miguel de Aguayo al Secretario del Consejo Real de Indias relativa a las incursiones de los indios en las provincias. 1782. Pág. 101.
 Plano de San Antonio y alrededores, por Aguayo, A. G. Méx., Vol. 236, pág. 132; hay copia en *Bolton's Middle 18th Century.*
 Carta del Marqués a Margil de Jesús sobre asuntos de Texas, 4 de julio de 1724, pág. 208.
 Papeles relativos a la Misión de San Francisco Javier, pág. 389.
Diligencias y Visita General del Marqués de San Miguel de Aguayo en

- Nuevo León *Legajo* 7, pág. 412. Archivo Civil de Monterrey.
IncurSIONES de Indios, 1714. Archivo Civil del Saltillo, pág. 423.
Documentos relativos a administración; 1719-1722.
Archivo Civil del Saltillo, pág. 424, *Legajo* 61-69.
Documentos relativos a la propiedad; 1702, 1716; Saltillo, pág. 442.
Actas oficiales; 1722. Monclova, pág. 444.
Plano de la Expedición de Aguayo, Pichardo; Véase la Colección Cas-
tañeda Chabot de 50 ilustraciones del antiguo Texas. 1834.

